



# 03

# mesanotxean

## Locales de jóvenes

*“Mesanotxean” es una colección de monográficos del boletín electrónico e-GAZTEMIRA, editado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, que trata cada trimestre temas relacionados con las políticas de infancia y juventud en Gipuzkoa.*

*Para este cometido la empresa “Gazte faktoria berritzegunea” aporta su apoyo técnico en la elaboración de los contenidos de “Mesanotxean”, bajo la dirección del Servicio de Infancia, Adolescencia y Juventud de la DFG.*



**mesanotxean**

# mesanotxean 03

**Título:** Locales de jóvenes

**Autoría:** Dirección General de Infancia y Juventud. Departamento de Política Social. Diputación Foral de Gipuzkoa

**Gazte Faktoria:** Joxe Jimenez y Olatz Miranda (Colaboradora)

**Colección:** Mesanotxean. Monográficos de políticas de Infancia y Juventud

**Coordinación de la colección:** Edorta Bergua (DFG) y Joxe Jimenez (Gazte Faktoria)

**Diseño y maquetación:** Gazte Faktoria Berritzegunea e IPAR Komunikazio Grafikoa

**Asesoría lingüística:** Maramara Taldea

© Dirección General de Infancia y Juventud. Departamento de Política Social  
Diputación Foral de Gipuzkoa

**Edición:** Enero de 2010

**e** Documento base:  
Locales de jóvenes, lonjas, txokos  
página 4/11

**u**  
**i** Documento de propuestas:  
¿Cómo trabajamos la emancipación y autonomía  
personal en Gipuzkoa?  
página 12/15

**d**  
**n** Herramientas  
para saber algo más sobre el tema...  
página 16/17

**i**

# Documento base:

Locales de jóvenes, lonjas, txokos

El origen del fenómeno social de los locales, lonjas, txokos... está aún por determinar. Sin embargo, tenemos noticia de las primeras bajas alquiladas en Pamplona, a mediados de los 90. Poco a poco, estos locales fueron apareciendo en diferentes rincones de nuestra geografía. De algún modo, los/as jóvenes habían adaptado el formato adulto de las sociedades, peñas o txokos a sus necesidades. Por lo tanto, se convertían en herederos de la práctica habitual en el País Vasco de crear espacios de ocio populares.

Hoy en día, el fenómeno de los locales está cada vez más extendido entre los/as jóvenes. Puede que se trate de una cuestión de moda, pero no podemos negar su proliferación en los últimos años. En muchos municipios del País Vasco es cada vez más habitual que los grupos de amigos se reúnan y busquen un lugar propio.

Esos locales suelen adoptar varios nombres como «lonja», «txoko» o «bajera». Su función principal es la de ser un lugar de reunión con los amigos. En ellos podemos encontrar grupos muy diferentes: grupos de chicas, de chicos, mixtos, formados por varios grupos de amigos, formados por una sola cuadrilla, etc. De todas formas, tras esa diversidad también podemos encontrar parecidos. Según los jóvenes que se reúnen en ellos, el espacio propio y la autogestión son, entre otras cosas, los principales valores que comparten dichos locales. En este sentido, debemos reconocer que los/as jóvenes siempre han perseguido esos deseos y objetivos. Por lo tanto, el fenómeno no es tan reciente, sino que son la forma y las características específicas las que han ido cambiando.

Para comprender mejor la necesidad de un espacio propio y de autogestión, a continuación citaremos algunas ideas basadas en la investigación que realizó Zesar Martínez junto con otras personas<sup>1</sup> en el año 2002. Zesar Martínez analizó en su trabajo las vivencias y valores de los/as jóvenes en relación con el ocio. Al mismo tiempo, profundizó en la relación entre el ocio y la construcción de la identidad de los/as jóvenes, poniendo especial atención a los procesos de diferenciación entre jóvenes y adultos en lo que respecta al ocio. A raíz de la investigación, el autor establece cuatro espacios diferenciados: espacios compartidos, espacios monitorizados, espacios reciclados y espacios propios.

## Espacios compartidos

Dentro de la categoría de los espacios compartidos hemos incluido los siguientes espacios: el ocio de casa y de la familia; las actividades extraescolares de tiempo libre que se organizan en los centros de enseñanza; los espacios institucionales que utilizan los adolescentes en el tiempo libre, como polideportivos, bibliotecas, casas de cultura y centros cívicos; y finalmente, también los nuevos espacios de consumo (centros comerciales y cibers o espacios informáticos). Aunque todos esos espacios tienen elementos distintivos, también tienen unas características comunes desde la perspectiva de la representación de las personas jóvenes. Son las siguientes:

- Tiempo y espacios compartidos con los adultos: no es estrictamente su «tiempo de ocio» (está limitada su capacidad de decisión, su protagonismo...)

1. MARTÍNEZ, Zesar; BERRIO-OTXOA, Kontxesi; HERNÁNDEZ, Jone Miren; EHU (2002). *Gaztetxoak eta aisialdia. Etorkizuna aurreikusten 2001-2002*. Gobierno Vasco.

- No tienen la oportunidad de expresarse según sus signos de identidad. Deben integrarse adaptándose a aquello que les viene dado.
- Están relacionados con cumplir las normas y estar controlado; no consideran que cumplir las normas sea para ellos/as ocio.
- Un mundo a la medida de los/as adultos/as; es una especie de continuidad, no hay ruptura ni modo de diferenciarse. Son relaciones contradictorias.

### Espacios monitorizados

Siguiendo el eje de la autonomía, ésta sería la siguiente categoría después de los espacios compartidos. Los gaztelekus, los grupos de tiempo libre, los programas especializados de ocio, y los grupos deportivos y culturales, serían los espacios de ocio comprendidos en esta segunda categoría.

Los espacios monitorizados son aquellas infraestructuras y actividades creadas expresamente por los adultos para el ocio de los/as jóvenes. Así pues, las actividades que se programan para el tiempo libre de los/as adolescentes son organizadas desde la óptica de los adultos. Además, dichas actividades y oportunidades de ocio se desarrollan en instalaciones, y la mayoría de las veces, suele ser responsabilidad de un monitor/a-educador/a el dinamizar y supervisar dichas actividades. De esa forma, al adolescente se le ofrecen actividades programadas o estructuradas. Por otra parte, suelen ser, por lo general, proyectos relacionados con la enseñanza no formal, en la medida en que pretenden optimizar determinadas habilidades y destrezas. Según lo expresado por los/as jóvenes:

- Infraestructuras y actividades creadas por adultos, desde su perspectiva, para el ocio de los adolescentes.
- Ocio estructurado, ubicado en locales, bajo la responsabilidad de monitores/as.
- Proyectos unidos a la educación no formal, basados en la realización de actividades planificadas.
- Del gusto de los adolescentes, pero que implican compromiso.

### Espacios reciclados

En el eje de la autonomía, los espacios más próximos al polo de la autonomía son los denominados espacios reciclados. Así hemos llamado a los siguientes espacios callejeros que utilizan los jóvenes en su ocio: calles, plazas, parques, lugares cubiertos, rincones alejados, portales y soportales.

Los espacios callejeros citados son lugares públicos que los/as jóvenes han elegido de entre el mobiliario o entorno urbano y de los que se han apropiado para su ocio. Esos espacios elegidos por los/as jóvenes son enclaves que pueden ser utilizados por cualquier ciudadano. A falta de otros espacios, los/as jóvenes aprovechan estos lugares para hacer allí lo que a ellos les gusta. De esta manera, les dan uso privado a esos espacios



públicos. De hecho, los adolescentes se retiran a estos espacios para desarrollar sus actividades propias. Entre otras cosas, son espacios ocupados como lugar de reunión y de estancia del grupo de amigos. Según lo expresado por los/as jóvenes:

- Lugares públicos elegidos por los adolescentes de entre el mobiliario/entorno urbano, apropiándose de ellos para su ocio; lugares públicos que permiten la utilización privada por parte de los/as jóvenes.
- Adecuados para realizar sus actividades propias; óptimos para reunirse y estar con el grupo;
- Para estar apartados de los adultos; fuera de los espacios y tiempos de ocio habituales de los/as adultos.

### Espacios propios

Para entender el modo en el que los/as jóvenes definen el ocio resulta imprescindible tener en cuenta aquel espacio que hemos denominado propio. De hecho, desde el punto de vista de los/as adolescentes, ese tipo de espacio adquiere un enorme protagonismo en la materialización de su tiempo libre.

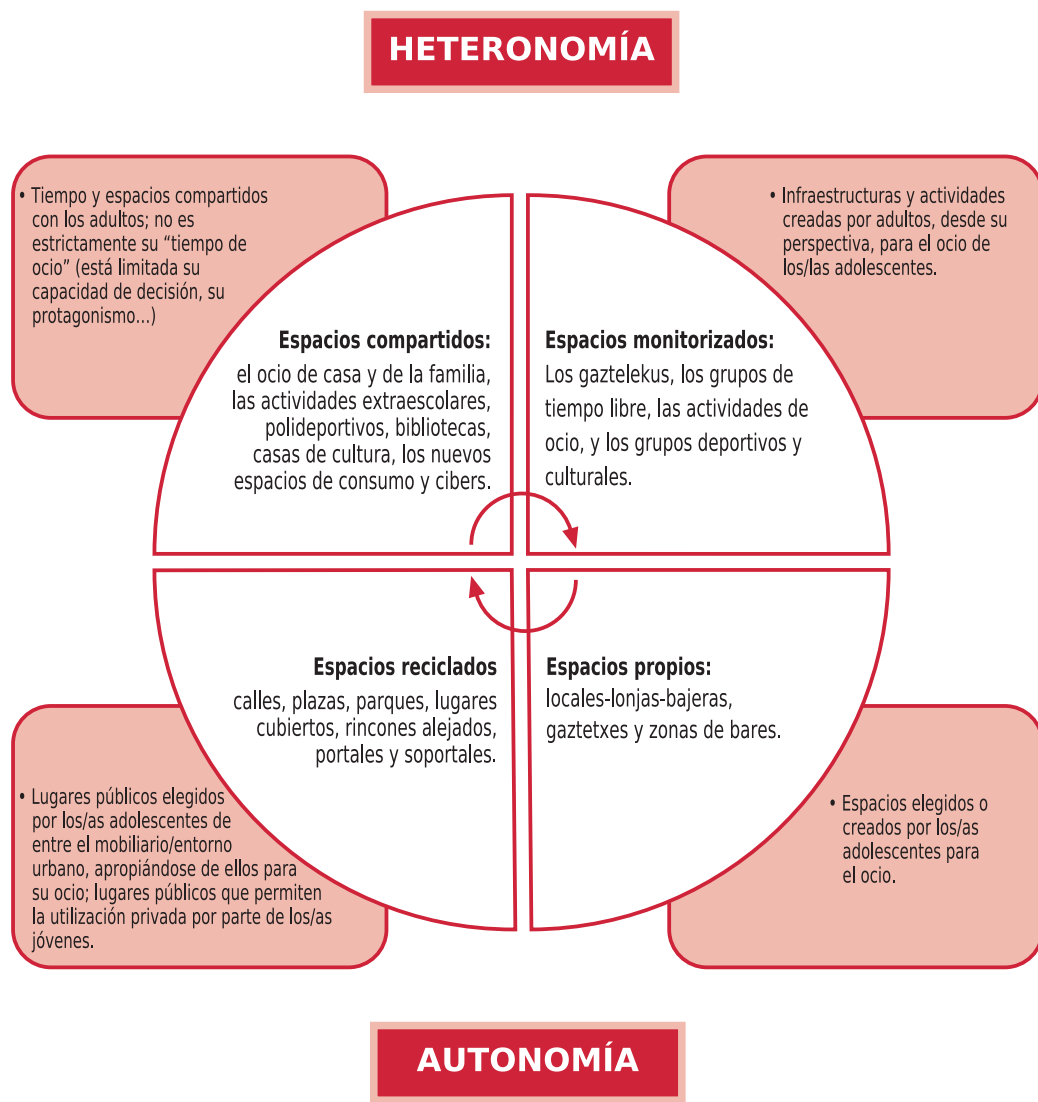
Cuando hablamos de los espacios propios, nos referimos a los locales-lonjas-bajeras, gaztetxes y zonas de bares. A pesar de las diferencias en la forma y el carácter de dichos espacios, los hemos reunido en una misma categoría por las semejanzas que comparten en lo que respecta a la vivencia y percepción del ocio por parte de los/as jóvenes. Según lo expresado por los/as jóvenes se trata de:

- Espacios elegidos o creados por los/as adolescentes para el ocio.
- Espacios y tiempos de los que se han apropiado fuera del mundo de los adultos. Mundo hecho a la medida de los/as adolescentes.
- Espacios que fomentan actividades y expresiones propias; ofrecen posibilidad de desarrollar la experiencia colectiva de los/as adolescentes.
- Espacios para la expresión de las diferentes culturas juveniles.
- Espacios ligados a sensaciones de libertad, evasión y placer; para sentir el poder de decisión y el protagonismo.

Por lo tanto, situaríamos dentro de esta categoría los locales objeto de este informe. Lugares creados por adolescentes y jóvenes para su uso privado. Lugares creados gracias a su iniciativa y su esfuerzo. En muchas ocasiones son locales vacíos situados en los bajos de los edificios de viviendas, acondicionados por un grupo de jóvenes y a los que acceden tras el pago de un alquiler a sus dueños/as.

De mayor o menor tamaño, se trata en todo caso de locales bien acondicionados y en los que los/as adolescentes –aseguran– se sienten tan cómodos/as como en sus casas. Materiales conseguidos aquí o allí, sofá, televisión, vídeo, Play Station, aparato de música, adornos de su gusto y un frigorífico, conforman la infraestructura básica de una lonja. Por lo que ellos/as comentan, el sitio ha sido limpiado y adecentado entre los/as

amigos/as y una vez instalados en él se establecen turnos para su mantenimiento. Además, nos han comentado que el reglamento para el funcionamiento de la lonja se concreta por acuerdo entre todos los miembros, especificando los horarios para su utilización y otras cuestiones.



## EXPERIENCIAS SOBRE LOCALES, LONJAS Y TXOKOS PARA LOS/AS JOVENES

Como parte de esta reflexión, mencionaremos unos cuantos lugares en los que el fenómeno ha cobrado bastante importancia. Por otro lado, también mencionaremos aquellas intervenciones llevadas a cabo para responder a inquietudes similares. Así, el fenómeno de las lonjas ha tenido especial relevancia en los siguientes municipios: Portugalete, Eibar, Vitoria-Gasteiz, Tolosa y Amurrio.

### PORTUGALETE

El Ayuntamiento de Portugalete ha sido pionero en poner en marcha un proceso relacionado con esos espacios. En 2004 llevó a cabo la actividad llamada “*Jóvenes y lonjas. Lugares comunes*<sup>1</sup>”.

A través de este proceso el ayuntamiento quiso crear un fichero con los locales juveniles. El objetivo de dicho fichero no fue otro que reunirse con los/as jóvenes que los frecuentan y fijar unos compromisos que deberían cumplir para mantenerlos abiertos. Para llevar a cabo dicha tarea el ayuntamiento actuó como mediador y se reunió con los/as jóvenes, los dueños de los locales y los/as vecinos.

El objetivo del fichero no fue ofrecer licencias, sino garantizar que las dinámicas de los/as jóvenes se llevaban a cabo de forma adecuada y reducir las situaciones de riesgo.

El proceso se llevó a cabo a través de las siguientes fases:

1. Anunciar la actividad.
2. Conocer la responsabilidad de cada grupo ante la situación.
3. Determinar los compromisos de cada grupo.
4. Recopilar la documentación y las normas determinadas.
5. Inspección.
6. Ofrecer información.
7. Evaluación.

También se habló sobre la “Guía de recomendaciones para el uso adecuado de los locales”. La guía establece las condiciones mínimas sobre las siguientes cuestiones: infraestructura, organización del espacio, control del ruido, medidas de higiene, animales, desechos materiales, seguro de responsabilidad civil, calefacción y accesos.

El ayuntamiento ofreció la siguiente intervención:

- Recibir información sobre los agentes relacionados con dicha dinámica.
- Ofrecer espacios para la reflexión y la asesoría para alcanzar los objetivos.

1. AZKARRETAZABAL, Marta; PARREÑO, Rai (2007). *Jóvenes y lonjas. Lugares comunes. Guía y recomendaciones para minimizar riesgos y mejorar la convivencia en el uso de lonjas para ocio recreativo juvenil*. Departamento de Prevención del Ayuntamiento de Portugalete.

- Poner a su disposición el grupo de trabajo de prevención de la drogodependencia encargado de difundir la información y proporcionar la asesoría.
- Ofrecer información, orientación y asesoría en referencia a la minimización de riesgos.
- Ofrecer talleres para el fomento del autocontrol y la minimización de riesgos.
- Proporcionar información sobre los locales juveniles a aquellos vecinos/as que la soliciten.
- Realizar el listado con todas las personas dispuestas a participar en el programa.
- Realizar actuaciones de mediación para la resolución de conflictos. En caso de no existir conflictos, hacer sesiones para su prevención.

La participación en la actividad no garantizaba el permiso necesario para la apertura del local.

## EIBAR

En este municipio se conceden ayudas económicas a los grupos de jóvenes para que puedan llevar a cabo sus reuniones, actividades y para el mantenimiento de sus locales<sup>2</sup>. En Gipuzkoa, Eibar ha sido el primer municipio que ha tratado de regular la situación de los locales y ha ofrecido ayudas económicas para ello. El objetivo de dichas ayudas es, entre otros, garantizar el mantenimiento de los locales en condiciones apropiadas y fomentar que la relación entre jóvenes y vecinos sea cordial.

Mejorar las medidas de seguridad de dichos espacios conlleva realizar instalaciones eléctricas o acondicionar salidas de incendios, entre otras. Para ello, a través de esta iniciativa se ofrece una subvención de 1.500 euros por local. Esta iniciativa promovida por el Departamento de Urbanismo establece dos condiciones:

- Que el grupo esté formado por, al menos, doce personas y que todas ellas estén empadronadas en Eibar.
- Los miembros del grupo deberán tener entre 16 y 25 años.

## AMURRIO

En enero de 2009 el Ayuntamiento de Amurrio puso en marcha un servicio de mediación para la solución de conflictos. Dicho servicio, ubicado en la casa de cultura del pueblo, tiene como objetivo gestionar los conflictos que tengan lugar entre los vecinos del pueblo. Los conflictos pueden surgir por varias razones; ruidos, impagos, etc. En los últimos años también se han analizado en ese espacio las inquietudes motivadas por los locales.

## TOLOSA

Para gestionar las inquietudes surgidas entre los vecinos del municipio a raíz de esta actividad juvenil, el Ayuntamiento de Tolosa propuso realizar una serie de reuniones a

2. Ayuntamiento de Eibar. Ayudas económicas para el mantenimiento de locales de cuadrillas o jóvenes (2009). Bases e impreso de solicitud. <http://www.eibar.es/eibar/contenidos.item.action?id=5802752&menuId=0035853+Ei>

los/as jóvenes que se reúnen habitualmente en los locales<sup>3</sup>. El propósito principal de las reuniones era el siguiente:

- Establecer unos compromisos mínimos para evitar los problemas de convivencia provocados por las actividades de estos locales entre los vecinos.
- Establecer medidas básicas de seguridad para garantizar la seguridad de los jóvenes y los vecinos.

Para ello, el ayuntamiento adoptó los siguientes compromisos:

- Ofrecer un espacio para la reflexión y la asesoría.
- Ofrecer información, orientación y asesoría para minimizar los riesgos.
- Ofrecer información a los vecinos acerca de los locales juveniles y el proceso emprendido.

Los/as jóvenes valoraron positivamente la iniciativa del ayuntamiento. Además, el proyecto facilitó que los/as jóvenes aclarasen sus dudas respecto a sus derechos y obligaciones y adoptasen los compromisos establecidos. Al mismo tiempo, acordaron cerrar el local en caso de recibir dos denuncias por parte de los/as vecinos. Además, el dueño del local no podría volver a alquilar el espacio para el mismo propósito.

Según los/as técnicos del Ayuntamiento, aunque este proceso no garantice la ausencia de quejas, facilita la convivencia entre vecinos y jóvenes. Además, el hecho de que la cantidad de locales no sea muy elevada, permite la puesta en marcha del proyecto, pues estas intervenciones exigen mucho trabajo.

Esta dinámica puesta en marcha en Tolosa ha promovido la relación entre locales y los ha acercado al Departamento de Juventud del ayuntamiento. Se debe destacar también la nueva dinámica de grupo surgida de la relación entre los/as jóvenes que se reúnen en dichos espacios; *Txapin festa*, que tiene como objetivo fortalecer las actividades en plena calle y el encuentro entre los/as jóvenes del municipio.

## VITORIA

En relación a la actividad de los locales, en Vitoria-Gasteiz la asociación Ai Laket!<sup>4</sup> ha puesto en marcha un programa de prevención de la drogadicción. Al principio, fue la propia asociación la que se acercó a los/as jóvenes; pero de ahora en adelante, la intención es que los/as mismos/as jóvenes tomen la iniciativa.

El objetivo del proyecto es ofrecer información precisa y real a los/as jóvenes. A partir de ese momento, cada joven tendrá los recursos necesarios para gestionar sus propios objetivos. Según afirman los miembros de esta asociación, suelen acudir a los locales juveniles en calidad de invitados. Por eso, son los/as jóvenes quienes deciden de qué quieren hablar y en qué tema quieren profundizar.

3. Oficina de información juvenil de Tolosa. Plaza del Triángulo 1. Tel.: 943 670 383. Correo electrónico: [gazteria@tolosakoudala.net](mailto:gazteria@tolosakoudala.net)

4. Ai Laket!! · Droga erabiltzaileak arrisku murrizketaren alde · Gasteiz · Araba. 945 231 560 · [ailaket@ailaket.com](mailto:ailaket@ailaket.com)  
<http://www.ailaket.com/euskara/ailaket.asp>

# Documento de propuestas:

¿Cómo abordamos el tema de los locales juveniles en Gipuzkoa?

Tras establecer el marco conceptual y analizar diversas experiencias, estamos tratando de realizar una pequeña radiografía sobre los aspectos más destacables de los locales de Gipuzkoa.

El fenómeno de los locales juveniles ha tenido mucha repercusión en los últimos años. Pero desconocemos cuántos hay o cuándo se han creado en Gipuzkoa; no podemos hablar de una cifra concreta. Al tratarse de una actividad de naturaleza privada, no hay censos o listas al respecto.

El cambio de los patrones de consumo, ha condenado a numerosos locales comerciales a una muerte joven. Ya no los quiere nadie. Algunos se han reconvertido en lofts habitados mayoritariamente por jóvenes; y otros, se han reutilizado para convertirlos en locales juveniles de ocio.

En una primera aproximación, podemos afirmar que los locales están más extendidos en zonas o poblaciones urbanas (Donostia, Eibar, Errenteria, Tolosa...) que en zonas rurales. La fórmula de a mayor población juvenil mayor número de locales, junto a la disminución en el precio de la renta de los locales comerciales, pueden ser dos factores determinantes en la implantación de un mayor o menor número de locales. Según un estudio realizado por María Teresa Laespada<sup>1</sup> en el año 2007, «el 29% de las personas jóvenes usan semanalmente estos espacios juveniles; un 17% utiliza los locales al menos 3 veces por semana, y otro 12% con menor regularidad». Con estos datos, podemos extraer una primera conclusión: que los jóvenes han convertido estos locales en un espacio prioritario de encuentro.

Asimismo, es necesario apuntar que las intervenciones públicas municipales desarrolladas en estos espacios tienen su origen en las quejas planteadas por los vecinos y vecinas. En algunas localidades ante esta situación de conflicto de convivencia (ruidos, higiene, drogas...), el ente municipal ha activado sus mecanismos para supervisar en qué condiciones y a qué objetivo responden estas prácticas juveniles. Siendo lo más habitual responder desde unidades administrativas de urbanismo, seguridad y medio ambiente y no desde los servicios de juventud. En la mayoría de los ayuntamientos se ha dado una solución puntual a los problemas utilizando las normativas de carácter global que poseen las entidades locales.

Sin embargo, Eibar, siguiendo el ejemplo de Portugaleta, ha creado una normativa específica para regular el uso de los locales juveniles. En ella establece las obligaciones que los jóvenes deben cumplir si quieren tener licencia para la actividad de local juvenil<sup>2</sup>. Unido a esta exigencia, solamente para los grupos que tengan licencia de actividad, el ayuntamiento tiene abierta una línea de subvenciones para contribuir al gasto del mantenimiento de los locales; la cantidad a percibir puede alcanzar los 60 € mensuales y un máximo de 720 € anuales.

1. María Teresa Laespada Martínez (2007). Las lonjas: una participación ciudadana efectiva.. Instituto Deusto de Drogodependencias de la Universidad de Deusto.

2. Ayuntamiento de Eibar (2009). Bases reguladoras de las medidas que deberán cumplir para percibir las ayudas del Ayuntamiento para la organización de reuniones y actividades, y el mantenimiento de los locales.

Por otra parte, la experiencia de Tolosa nos ayuda a visualizar otro modelo de intervención que se puede realizar desde los servicios municipales de promoción infantil y juvenil de Gipuzkoa, desarrollando un papel que ayude a proporcionar información a vecinos y jóvenes, facilite la creación de redes sociales e incluso preste recursos a los locales juveniles para realizar una actividad de dinamización comunitaria (Txapin Eguna –día de los locales juveniles–).

La dificultad que han encontrado muchos ayuntamientos ha sido la falta de referentes al respecto. Hay pocas experiencias relacionadas con el tema, y por eso, no hay líneas claras a seguir. Además, cada municipio tiene sus particularidades y, aunque la dinámica de los locales sea parecida, también cada una tiene sus propias dinámicas. Así, aunque el fenómeno ha atraído la atención en varios lugares, en muchos otros no ha tenido ninguna repercusión.

### **Pistas para trabajar con los locales juveniles**

*Para dar un nuevo enfoque al trabajo que desempeñan los servicios de infancia y juventud en el ámbito de los locales, queremos plantear algunas propuestas interesantes a modo de conclusión.*

- Evitar la identificación directa de local juvenil como foco de problemas y perversiones.
- Valorar los locales juveniles como espacios de ocio, donde se convive con otras personas, los jóvenes se responsabilizan de su mantenimiento y gestión económica, se aprende a negociar...
- Reconocerlos como instrumentos en el proceso de socialización juvenil, y crear programas o servicios para informar, asesorar, mediar, coordinar y promocionar estos espacios.
- Informar y asesorar a vecinos y técnicos sobre cuestiones relacionadas con los locales juveniles.
- Plantear que la reutilización de locales como espacios de encuentro juveniles, ha contribuido a dar vida a espacios en estado de abandono y prevenir la degeneración del tejido urbano.
- Identificar los locales juveniles como algo semejante a las sociedades-txokos de los adultos. Un espacio donde las actividades no son tan diferentes: hablar, cantar, jugar a cartas o la play, comer, beber, fumar, organizar fiestas, salidas...
- Sensibilizar a los vecinos, responsables públicos y a la sociedad sobre el valor de estos espacios como escuelas de auto-aprendizaje en el camino hacia la autonomía personal y la emancipación.
- Estudiar la posibilidad de crear ayudas dirigidas a asegurar que los locales tengan las condiciones idóneas de salubridad y seguridad.
- Mediar ante posibles conflictos que existan entre jóvenes-vecinos/comunidades de vecinos-departamentos del ayuntamiento.



- Promocionar y apoyar la creación de redes sociales entre locales juveniles.
- Apoyar iniciativas juveniles comunitarias que surjan de estos espacios.
- Analizar la idoneidad de abrir una nueva línea de subvención destinada a cuadrillas, que tenga por objetivo apoyar la realización de actividades comunitarias promovidas por los locales juveniles.
- Pensar sobre la posibilidad de dirigir campañas de prevención en salud (drogas, sexualidad, género, psicología...) a través de la red de locales.
- Debatir sobre la estigmatización que puede suponer crear normativas específicas sobre estos locales.

*Ampliar esta lista está en tus manos. Al fin y al cabo, nuestra intención es proponer ideas para la reflexión de aquellos agentes que trabajan en el ámbito de la promoción de la infancia y la juventud, y fomentar debates que ayuden a diseñar políticas que se adapten mejor a las necesidades cambiantes de este ámbito. **Anímate a mandar tus propuestas a la siguiente dirección de correo electrónico: [e-gaztemira@gipuzkoa.net](mailto:e-gaztemira@gipuzkoa.net)***

# Herramientas

para saber algo más sobre el tema...



**Las lonjas: una participación ciudadana efectiva** (2007). LAESPADA MARTÍNEZ, MT. Instituto Deusto de Drogodependencias de la Universidad de Deusto, 2007.



**Adolescentes y tiempo libre. Mirando al futuro 2001-2002.** MARTÍNEZ, Zesar; BERRIO-OTXOA, Kontxesi; HERNÁNDEZ, Jone Miren. Informe UPV – Presidencia del Gobierno Vasco. [en línea] [http://www.gazteaukera.euskadi.net/r58-7657/es/contenidos/informacion/9265/es\\_5561/adjuntos/Losadolescentesyeltiempolibre-Mirandoalfuturo2001-2002.pdf](http://www.gazteaukera.euskadi.net/r58-7657/es/contenidos/informacion/9265/es_5561/adjuntos/Losadolescentesyeltiempolibre-Mirandoalfuturo2001-2002.pdf) [consulta: 22 de Enero del 2010]

**Jóvenes y lonjas. Lugares comunes.** Guía y recomendaciones para minimizar riesgos y mejorar la convivencia en el uso de lonjas para ocio recreativo juvenil. AZKARRETAZABAL, Marta; PARREÑO, Rai. Portugalete: Departamento de Prevención, Ayuntamiento de Portugalete, 2007. [en línea] <http://gipuzkoagazteria.net/admingazteria/dokumentuak/Proyectojovenesylonjas0408.pdf> [consulta: 22 de Enero del 2010]



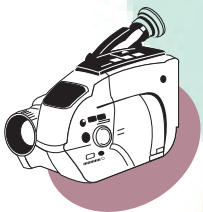
**Tolosako gazteek Txapin Eguna jai herrikoa antolatu dute lehenengoz.** Noticias de Gipuzkoa [en línea] Donostia, 2008. <http://www2.noticiasdegipuzkoa.com/ediciones/2008/05/09/vecinos/tolosaldea/d09tol34.1022240.php> [consulta: 22 de Enero del 2010]

**Nolakoak gara Gazteak?. Galtzaundi aldizkaria** [en línea] Tolosa, 2009. [http://www.nura.info/ficheros/gazteen\\_ikuspuntua\\_1254753670.pdf](http://www.nura.info/ficheros/gazteen_ikuspuntua_1254753670.pdf) [consulta: 22 de Enero del 2010]

**Gaztetxea Vs. Koadrilen lokalak?** Barren aldizkaria. [en línea] Elgoibar, 2005. [http://www.elgoibarren.net/barren/barren\\_514\\_2005-01-21.pdf](http://www.elgoibarren.net/barren/barren_514_2005-01-21.pdf) [consulta: 22 de Enero del 2010]

**Gazteen txokoetako hormak estutzen.** Berría. [en línea] Andoain, 2008. <http://paperekoa.berria.info/plaza/2009-02-03/046/007/.htm> [consulta: 22 de Enero del 2010]

**Lagunen lokalak: Gazteen eta erretiratuen sofak sekretuak kontatzen hasiko balira...** [en línea] . 2009. <http://www.gaur8.info/edukiak/20090612/141991/Lagunen-lokalak-Gazteen-eta-erretiratuen-sofak-sekretuak-kontatzen-hasiko-balira> [consulta: 22 de Enero del 2010]



**Tolosako Txapin eguna 09.** [en línea] [linean] <http://www.youtube.com/watch?v=sLcUtibMVK8> [consulta: 22 de Enero del 2010]



**Ayuntamiento de Eibar. Subvenciones para el mantenimiento de locales juveniles o locales de cuadrillas de la villa. Eibar: Ayuntamiento de Eibar.** [en línea] <http://www.eibar.es/eibar/contenidos.item.action?id=5802752&menuId=0035853+Ei> [consulta: 22 de Enero del 2010]



## Colección mesanotxean

- 01.** Jóvenes y gestión del riesgo.
- 02.** Emancipación y autonomía personal.
- 03.** Locales de jóvenes.



Gizarte Politikako Departamentua  
Departamento de Política Social  
Haur eta Gazteen Zuzendaritza Nagusia  
Dirección General de Infancia y Juventud



**Gipuzkoako Foru Aldundia**  
**Diputación Foral de Gipuzkoa**